



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024





# ÍNDICE

## Carta del presidente 4

## Quiénes somos 6

La federación. Junta Directiva  
Asamblea General  
Presidentes  
Gerentes  
Equipo de Líderes de Extremadura

## Qué hemos hecho 14

Calidad Plena  
Empleo  
Familias  
Servicio de conciliación familiar  
Vacaciones  
Ocio inclusivo  
Atención temprana  
Educación inclusiva  
Acceso a la Justicia

Reclusos  
Accesibilidad Cognitiva  
Prevención de Riesgos Laborales  
Ciudadanía Activa  
Buenas vejeces  
Salud Mental  
Mujer  
Desinstitucionalización  
Normalización  
Máster Universitario  
Formación  
Colaboradores y alianzas

## Comunicación 45

## Galería fotográfica 48

## Dónde estamos 58



Queridos amigos y amigas:

Me dirijo a vosotros, una vez más, a través de las páginas de esta Memoria anual, para hacer una reflexión y un balance sobre el año transcurrido.

Quiero expresar mi agradecimiento por vuestro trabajo, participación y compromiso, y agradeceros que forméis parte de este proyecto que me llena de orgullo y poder observar cómo hemos logrado avanzar al repasar todo lo acontecido en el largo camino que llevamos recorrido.

En primer lugar, quiero dedicar unas palabras al movimiento asociativo, y en especial a Plena inclusión España, que recientemente celebró sus 60 años de historia. Seis décadas que, aunque pueden parecer solo una cifra, contienen una trayectoria intensa de compromiso, lucha y avances significativos para avanzar hacia la verdadera inclusión de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Quienes llevamos muchos años en este camino, especialmente las familias de las personas más mayores, podemos mirar atrás y constatar el profundo cambio que se ha producido con el tiempo.

Hace varias décadas, cuando nacía un niño con discapacidad intelectual, las familias nos encontrábamos completamente solas, envueltas en un profundo sentimiento de incertidumbre y desamparo. No sabíamos a quién acudir, qué significaba realmente ese diagnóstico, ni qué futuro le esperaba a nuestro hijo. En muchas ocasiones, el entorno médico ofrecía pocas respuestas, y la sociedad, marcada por la desinformación y el estigma, tendía a excluir en lugar de acompañar.

La falta de recursos, de apoyos educativos, sociales y sanitarios, agravaba aún más la situación. No existían itinerarios claros, ni políticas públicas que respondieran a nuestras necesidades. Fue precisamente esa sensación de vacío y abandono la que nos empujó a organizarnos, a unir nuestras voces y nuestras fuerzas. Así nacieron las primeras asociaciones de familias, impulsadas por el amor, la necesidad y la esperanza de construir un futuro mejor.

Gracias a ese esfuerzo colectivo, se han logrado avances enormes: en derechos, en servicios, en inclusión y en sensibilización. Pero no olvidamos de dónde venimos, ni el camino que todavía queda por recorrer. Por eso, celebramos estos 60 años como un homenaje a quienes comenzaron esta lucha y como un impulso para seguir trabajando con más fuerza que nunca.

Ahora, me dirijo especialmente a las familias más jóvenes para recordaros la importancia de mantener viva la implicación en este movimiento social que tanto ha conseguido. Es fundamental que sigamos participando activamente, especialmente formando parte de las Juntas Directivas de nuestras entidades. Vuestra energía, vuestras ideas y vuestro compromiso son esenciales para que

los logros alcanzados en estas últimas décadas no se detengan, sino que sirvan como impulso para continuar avanzando. Porque esta labor, la de construir una sociedad verdaderamente inclusiva, es una tarea colectiva y siempre inacabada. Solo con la participación activa de las familias podremos seguir transformando la realidad, paso a paso, para quienes más lo necesitan.

En este camino hacia una sociedad más justa e inclusiva, uno de los hitos más recientes y significativos ha sido la reforma del artículo 49 de la Constitución Española. En 2023 se inició el trámite para modificar un término que durante demasiado tiempo reflejaba una visión obsoleta y peyorativa de la discapacidad. Sustituir la palabra “disminuido” por “persona con discapacidad” no es solo un cambio lingüístico, sino un avance en el reconocimiento de la dignidad y los derechos de nuestro colectivo. Esta modificación, largamente demandada por el movimiento asociativo, fue finalmente aprobada por el Congreso de los Diputados en enero de 2024. No podemos sentir otra cosa que orgullo y satisfacción por este logro, que demuestra que la perseverancia, la unidad y la voz de las familias y de las propias personas con discapacidad tienen un impacto real.

Durante el año 2024, la continuidad de algunos programas de Plena inclusión Extremadura, se vio afectada por una reducción importante de la financiación, tales como Ciudadanía Activa, Envejecimiento o Salud Mental, entre otros. Conciliación familiar para mayores, conocida comúnmente como respiro, se vio gravemente afectada por la retirada de la financiación por parte de la Junta de Extremadura. Esta situación perjudicó a las familias, que se vieron privadas de un recurso esencial para el bienestar y cuidado de sus seres queridos con discapacidad intelectual. Sin embargo, gracias a la buena disposición de la Diputación de Badajoz y Fundación CB, logramos continuar adelante con este servicio, brindando el apoyo necesario a quienes más lo necesitaban.

A pesar de este esfuerzo, el año se dificultó aún más por la falta de sensibilidad hacia el tercer sector por parte del Gobierno regional, al no haberse tenido en cuenta las necesidades reales de las familias antes de la convocatoria pública ejecutada a través de los ayuntamientos para respiro. Esta falta de diálogo previo entre las administraciones y las entidades del sector, que trabajan directamente con las familias, evidenció la necesidad urgente de una mayor colaboración y entendimiento para poder abordar de manera efectiva las dificultades que atravesamos las familias y las personas con discapacidad intelectual.

La búsqueda de alianzas es, sin duda, una de las claves para construir sinergias sólidas que nos permitan avanzar con mayor fuerza e impacto en lo social, lo económico y lo político. Estas páginas son un testimonio vivo de una labor constante que lleva más de 45 años tejiéndose con esfuerzo, compromiso y visión de futuro. La evolución de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva (OACEX), el impulso a la autonomía personal y vida en comunidad, los avances en transformación digital, las inserciones laborales o el trabajo en prevención de riesgos laborales son solo algunos ejemplos del camino recorrido y de nuestra permanente voluntad de seguir explorando nuevas rutas y alcanzando nuevas metas. Por todo ello, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a los profesionales que hacen posible que hoy estemos aquí, celebrando lo logrado y mirando con esperanza hacia lo que aún queda por construir.

**Pedro Calderón Rodríguez**  
Presidente de Plena inclusión Extremadura



# QUIÉNES SOMOS

Los órganos de gobierno de nuestra organización,  
los profesionales de la federación y el Equipo de Líderes de Extremadura

# PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA

Plena inclusión Extremadura es la organización que representa en la región a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Desde 1978, trabaja para garantizar su plena participación en la sociedad junto a sus familias.

Su labor se centra en la defensa de derechos y en la mejora de la calidad de vida de estas personas, promoviendo una sociedad más justa e inclusiva.

En Extremadura, el movimiento asociativo está compuesto por 29 entidades repartidas por toda la comunidad autónoma. En total, prestan apoyo a más de 4.600 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a 4.700 familias, contando con un equipo de 1.800 profesionales y el respaldo de más de 6.000 socios.

Plena inclusión Extremadura forma parte de Plena inclusión España, una red que agrupa a 950 entidades en todo el país y que apoya a más de 150.000 personas con discapacidad intelectual y a sus familias. En 2024, esta organización celebró su 60 aniversario, consolidándose como un referente en la defensa de derechos y la inclusión social. Seis décadas de trabajo y compromiso han permitido avanzar en la construcción de una sociedad más accesible, equitativa y solidaria.

## JUNTA DIRECTIVA

### Presidente

Pedro Calderón Rodríguez

### Vicepresidenta

M<sup>a</sup> Teresa Montaña Gallardo

### Secretario

Antonio Arbizu Crespo

### Tesorero

Pedro Jesús Santano Borrego

### Vocales

M<sup>a</sup> Antonia García Lucas

Alberto Olivenza Gómez

Francisco Javier Lavado Montaña

Marisol Dovado Félix

María Casado Gallego

## NUESTRAS CIFRAS EN 2024

29

asociaciones componen  
Plena inclusión Extremadura

31

programas y proyectos coordinados  
desde la federación

155

centros y servicios  
de las asociaciones miembro

4.700

familias conforman  
el movimiento asociativo

1.420.574,88

millones de euros ha sido  
**la financiación recibida por**  
la Administración Pública

1.800

profesionales trabajan en  
la federación y entidades  
de Extremadura

4.600

personas con discapacidad intelectual  
y/o del desarrollo reciben apoyo  
en nuestra organización

320

personas forman la plantilla en  
Plena inclusión Extremadura

+20K

seguidores en las redes sociales  
de Plena inclusión Extremadura

# EQUIPO TÉCNICO FEDERATIVO

## **Gerente**

Sebastián González Martos

## **Administración y gestión**

Mayca Culebras Gamero

Lorena Barrás Nogales

Rosa Simancas Redrejo

Rosario García García

## **Dirección técnica**

Matilde Vivas Matas

## **Áreas técnicas**

Agustín Aguilocho Caro

Alicia Asúar Gallego

Almudena Contreras González

Almudena Medina Martínez

Ana María Barahona Sierra

Anabel González Caro

Ana Rosa Contreras Vas

Annia Solano López

Aroa Isabel Gallego Muñoz

Atocha Mena Parejo

Borja Carretero Pérez

Débora Patricia Ávila Ávila

Elena Rodríguez Hernández

Francisco J. Vinagre González

Irene Hidalgo Sánchez

José M<sup>a</sup> Tejada Tena

Juan Manuel Martínez Pero

Laura Isabel Rodríguez Guzmán

Lola Vélez Cerezo

Luis Fernández Velarde

Manuel María Cerrato Casado

Manuel Díaz Frutos

María Francisca Llerena González

María Jesús Cámara García

María José Herrera Grajera

María Moruno Lozano

María Serra Peña

Mariano Vizcaíno Quintana

Nacho Rodríguez Gallego

Paula Elena Serrano Pajuelo

Rosa Antolín Marsal

Samuel Casado Vidigal

Sara María Alegre Nieto

Verónica Rico Corcho



## DIRIGENTES

Como gerente de la federación, quiero comenzar recordando a María Bazaga Grande, gerente de Plena inclusión Mérida y compañera del equipo de gerentes de Plena inclusión Extremadura, quien nos dejó a finales de año. Su pérdida representa un gran vacío en el movimiento asociativo, ya que fue una gran compañera y referente en la lucha incansable por los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Su legado nos motiva a seguir trabajando con el mismo compromiso en esta labor.



El Encuentro de Dirigentes de Plena inclusión Extremadura, que reunió a presidentes y gerentes de nuestras entidades, fue un espacio de reflexión sobre los desafíos y oportunidades que enfrentamos en nuestro camino hacia la plena inclusión. A lo largo del año, hemos puesto el foco en aspectos esenciales como la sostenibilidad de los proyectos para asegurar su continuidad, el fortalecimiento de nuestra red asociativa y el impulso del trabajo colaborativo. Asimismo, hemos definido las principales metas que nos guiarán en los próximos años, reafirmando nuestro compromiso con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



Antonia García Lucas fue reelegida como miembro de la Junta Directiva en las elecciones celebradas en junio, consolidando su compromiso con la organización. Además, en 2024, la Junta Directiva aprobó el ingreso de una nueva entidad a Plena inclusión Extremadura, Adifisa, sita en Alburquerque, lo que eleva a 30 el número de entidades asociadas, una vez que su incorporación sea ratificada en la Asamblea en 2025.

**Sebastián González Martos**

Director gerente de Plena inclusión Extremadura

# PRESIDENTES

## BADAJOS

**Teresa Montaña Gallardo**

Plena inclusión Zafra

**Inés Castañón Torres**

Includes Almendralejo

**Alejandro Muguero Morales-Arce**

Aprosuba 3 Plena inclusión Badajoz

**Magdalena Moriche García**

Aexpainba Plena inclusión

**José María Iglesias Sánchez**

Fundación Magdalena Moriche

**Marisol Dovado Félix**

Plena inclusión Don Benito

**Inmaculada Macías Pérez/**

**Alfredo Martín Alfonso**

Plena inclusión Xerez

**Josefa Santana Arias**

Plena inclusión Llerena

**Miguel Ortega Gutiérrez**

Plena inclusión Mérida

**María Luz Pastor Villegas**

Plena inclusión Montijo

**Juan Andrés Hidalgo Díaz**

Inclusives Plena inclusión

Villanueva de la Serena

**Joaquín Arenas Morillo**

Plena inclusión Azuaga

**Marcelino Sánchez Sereno**

Plena inclusión Cabeza del Buey

**Merche Pérez Ortiz**

Plena inclusión Villafranca de los Barros

**María Jesús Torvisco Pardo**

Plena inclusión Olivenza

**Segunda Sánchez Martín**

Asprodis Nuestra Señora de la Luz

Plena inclusión

**Francisca Carmona Fernández**

Asprovid Plena inclusión

**Segunda Sánchez Martín**

Antarex Plena inclusión

**Antonia Aguilera Nacarino**

Afadiscop Plena inclusión

**Raquel Martín Briegas**

Adisanvi Plena inclusión

**José Luis de Pedro Moro**

FUTUEX

**Alfonso Madrid Bolaños /**

**María Soledad Donaire Figueroa**

Plena inclusión Puebla de Alcocer

## CÁCERES

**María Isabel Díaz Retamosa**

Apto Plena inclusión

**Pedro Jesús Santano Borrega**

Asindi Plena inclusión

**Amparo Gómez Sánchez**

Aspainca Plena inclusión

**Zacarías Parra Collado**

Novaforma Plena inclusión

**Francisco Valverde Luengo /**

**Antonia García Lucas**

Placeat Plena inclusión

**Jesús Santos López**

Vera Plena inclusión

**Severino Rubio Borreguero**

Afa Plena inclusión

# GERENTES

## BADAJOS

**Lola Ortega Vázquez**

Plena inclusión Zafra

**Carmen Diestro Arrones**

Includes Almendralejo

**Carmen Bote Olivera**

Aprosuba 3 Plena inclusión

**Fernando Durán Gutiérrez**

Aexpainba Plena inclusión

**José Antonio Parejo Corraliza/**

**Antonio Flores Nieto**

Plena inclusión Don Benito

**José Modesto García Díaz**

Plena inclusión Xerez

**Cristina Ruiz Santos**

Plena inclusión Llerena

**María Bazaga Grande/**

**Obdulia Triguero Llanos**

Plena inclusión Mérida

**María Ángeles Huertas Troncas**

Plena inclusión Montijo

**Juan Vicente Rodríguez Olivares**

Inclusives Plena inclusión

Villanueva de la Serena

**Juan Gala Espínola**

**Beatriz Alfaro Márquez**

Plena inclusión Azuaga

**Silvia Cortés Rengel**

Plena inclusión Cabeza del Buey

**Miguel Ángel Sánchez**

Plena inclusión Villafranca de los Barros

**Laura González Gudiño**

Plena inclusión Olivenza

**Jesús Diego García Guisado**

Asprodís Nuestra Señora de la Luz

Plena inclusión

**María Agustina Blanco**

Asprovid Plena inclusión

**Maribel Salazar Ruán**

Adisanvi Plena inclusión

**José Condiño Sopa**

FUTUEX

**Cristina Risco Álvarez**

Plena inclusión Puebla de Alcocer

## CÁCERES

**Ignacio Rubio Luengo**

Apto Plena inclusión

**Luis Amado Galán Hernández**

Asindi Plena inclusión

**Lucio Carretero Panadero**

Aspainca Plena inclusión

**Maribel Sánchez Lancho**

Novaforma Plena inclusión

**Ramón Rubio Lucio**

Placeat Plena inclusión

**Laura Cendal López**

Vera Plena inclusión

**María García Herrera**

Afa Plena inclusión

# LÍDERES DE EXTREMADURA

El Equipo de Líderes de Plena inclusión Extremadura lleva desde el año 2021 desempeñando labores de liderazgo y representación. Está compuesto por 15 personas elegidas dentro de sus entidades para representar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Este equipo encabeza la representación de las personas con discapacidad intelectual en el movimiento asociativo de Extremadura. Algunos de sus miembros forman parte de las juntas directivas de sus asociaciones, y actualmente trabajan para garantizar que en todas ellas haya representación de personas con discapacidad intelectual.

A nivel nacional, la Plataforma de Representantes de Personas con Discapacidad Intelectual de Plena inclusión España está integrada por 28 personas de distintas comunidades. Entre ellas, tres son extremeñas: Encarna Alcántara y Cristian Moya, como Líderes de Extremadura, y Maribel Cáceres, quien además ocupa el cargo de copresidenta de la confederación.

**Antonia Caro Rubio**  
**Sergio Fernández Masa**  
Plena inclusión Don Benito

**Darío Puerto Cidoncha**  
**María Casado Gallego**  
Aexpainba Plena inclusión

**Raquel Rodríguez Viniegra**  
**Moisés Jiménez Romero**  
Plena inclusión Villafranca de los Barros

**Aroa Rico Durán**  
**Luis Isidro González Gracia**  
Plena inclusión Montijo

**Rosa Chamizo Martín**  
**Estefanía Nevado Hernández**  
Asindi Plena inclusión

**Santiago Blázquez Macias**  
**Joaquín Palencia Delgado**  
Plena inclusión Mérida

**Nerea Tejado Flores**  
**Encarna Alcántara Moyano**  
Plena inclusión Cabeza del Buey

**Cristian Moya Hidalgo**  
Aexpainba Plena inclusión





# QUÉ HEMOS HECHO

Programas y proyectos de la federación que cuentan con financiación externa

## CALIDAD PLENA

En Plena inclusión Extremadura, la Calidad, entendida como el compromiso con la excelencia en el desarrollo del Modelo de Calidad Plena, sigue siendo un pilar ético fundamental para la identidad del movimiento asociativo. Este programa, iniciado en 2006, ha logrado que, hasta la fecha, dos entidades en Extremadura obtengan su acreditación, una de ellas en 2024. Además, durante este año, seis entidades han completado el proceso de acreditación y están a la espera de su reconocimiento oficial.

Una entidad ha participado en el proyecto del IRPF estatal, siendo seleccionada para el acompañamiento presencial para la acreditación. Fue seleccionada entre las 14 entidades que han participado en este pilotaje.

Otras tres entidades han participado también del proyecto, pero en este caso el acompañamiento ha sido online.

Además, desde el área de Calidad de Plena inclusión Extremadura, se ha realizado la coordinación de la Red de calidad de Plena Extremadura y el acompañamiento a las entidades que han estado en proceso de acreditación de Calidad Plena, así como la participación activa en la Red de Calidad estatal.



### NIVEL DE CALIDAD

- Plena inclusión Montijo (acreditada)
- Plena inclusión Cabeza del Buey (acreditada)
- Plena inclusión Olivenza (para acreditar)
- Asindi Plena inclusión (para acreditar)
- Includes Almendralejo (para acreditar)
- Plena inclusión Azuaga (para acreditar)
- Inclusives Plena inclusión Villanueva de la Serena (para acreditar)
- Plena inclusión Don Benito (proceso)
- Placeat Plena inclusión (proceso)
- Asprodis. Nuestra Sra. De la Luz Plena inclusión (seguionline24)
- Plena inclusión Zafra (seguionline24)
- Plena inclusión Mérida (seguionline24)

## ESTABILIDAD LABORAL

Desde 2014, la federación implementa diversos programas con el objetivo de ayudar a las personas con discapacidad intelectual a desarrollar su trayectoria laboral.

### **APOYO INTEGRAL AL PROCESO DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO**

Contribuir a que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida laboral a través de un empleo de calidad, implementando una metodología adaptada a sus necesidades durante todo el proceso de inclusión laboral.

En el ámbito de la activación laboral, se llevaron a cabo talleres formativos enfocados en habilidades tecnológicas, sociolaborales y gestión emocional, con la participación de 233 personas. En cuanto a la orientación laboral, se brindó información y asesoramiento a 388 personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Para garantizar un apoyo continuado, se diseñaron itinerarios laborales y se estableció colaboración con 32 empresas, lo que permitió lograr 21 inserciones laborales. Además, se implementaron acciones de sensibilización en empresas y se realizaron reuniones con la administración pública con el objetivo de adaptar las convocatorias de empleo público.

Finalmente, en el área de eficiencia organizativa, se llevaron a cabo evaluaciones continuas y formaciones dirigidas a profesionales, contando con la participación de 56 personas.

### **ACOMPAÑANDO A LA INCLUSIÓN LABORAL**

El programa se centra en la orientación e inserción laboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Extremadura. Se implementan metodologías innovadoras y personalizadas para mejorar la empleabilidad y facilitar la transición al empleo ordinario desde los Centros Especiales de Empleo.

Entre los logros del año, se destacan las acciones de formación y transferencia de conocimiento, donde se llevaron a cabo sesiones formativas y de presentación de resultados sobre empleo personalizado, con la participación de 10 personas con discapacidad intelectual y 9 profesionales. En el ámbito de la transición al empleo ordinario, se realizaron acciones de descubrimiento, elaboración de perfiles vocacionales, entrevistas informativas y planes de inclusión, beneficiando a una persona con discapacidad intelectual de un centro especial de empleo de Extremadura y a sus allegados. Asimismo, se promovió la sensibilización y acreditación de competencias, impulsando la inscripción en el proceso correspondiente. Finalmente, se desarrolló una evaluación y seguimiento continuo mediante reuniones de coordinación, evaluación de las acciones implementadas y encuentros autonómicos con los técnicos de la entidad participante.

### **SERVICIO DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL (SOFIL)**

El programa tiene como finalidad mejorar la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Extremadura, basándose en un marco legal sólido. Su enfoque principal es proporcionar apoyos perso-

nalizados, ofrecer formación adaptada, impulsar la proyección e intermediación laboral con empresas y promover la sensibilización sobre la discapacidad intelectual. Su objetivo es apoyar el proceso de inserción laboral de estas personas, garantizando que cuenten con las herramientas necesarias para acceder y mantenerse en el mercado de trabajo. Asimismo, busca favorecer el desarrollo del proyecto de vida de cada individuo, asegurando que su empleo contribuya a su crecimiento personal y profesional.

El programa también aspira a lograr el acceso a una vida laboral plena mediante un empleo digno y de calidad, permitiendo que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo pueda ejercer su derecho al trabajo en condiciones justas e inclusivas.

Casi 100 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo recibieron orientación e información, superando la meta inicial de 70 personas. En cuanto a las inserciones laborales, se lograron 21 incorporaciones al mercado de trabajo y se llevaron a cabo 9 prácticas no laborales. Para fomentar la sensibilización, se realizaron jornadas sobre empleo y discapacidad, además de la firma de 7 nuevos acuerdos de colaboración con empresas. En el área de formación, se impartieron talleres en diversas temáticas, incluyendo la elaboración de currículums, el uso de aplicaciones digitales, la fabricación de productos derivados del corcho, las habilidades para el empleo inclusivo, la manipulación de alimentos, el derecho laboral, el acceso al empleo público y privado, y la capacitación como operario de maquinaria elevadora.



## APOYO Y ASESORAMIENTO A FAMILIARES Y CUIDADORES

El programa, en funcionamiento desde 1995, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida y el bienestar de las familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PDID). Para ello, se centra en identificar y visibilizar sus necesidades y prioridades, sensibilizando sobre sus inquietudes y promoviendo acciones que respondan a sus demandas. A través de la información, el asesoramiento y la orientación, se busca fortalecer a las familias, ofreciendo capacitación adaptada, apoyo emocional y espacios de ayuda mutua. Además, el programa impulsa la creación de servicios y estrategias que faciliten la conciliación y el acceso a recursos de apoyo, garantizando así un acompañamiento integral y sostenible.

Durante el año, se han llevado a cabo diversos estudios e investigaciones centrados en las necesidades y prioridades de los familiares y personas cuidadoras de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PDID). Estos estudios han analizado aspectos como el entorno social, la situación sanitaria, las patologías asociadas y otros factores relevantes, permitiendo desarrollar herramientas para abordar nuevas demandas y prioridades. Además, se ha trabajado en la validación de la Escala de Evaluación de Necesidades Familiares para personas mayores de 18 años y la implementación de una aplicación informática para la medición de la calidad de vida familiar.

A nivel de investigación, se ha difundido el resultado de una encuesta sobre las necesidades de información y formación de familias de personas mayores, además de participar en un proyecto internacional con la Universidad de Kent sobre el apoyo conductual positivo en niños de 3 a 5 años.

### ACCIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

Se ha proporcionado información, orientación y asesoramiento a más de 500 familiares y cuidadores a través del Servicio de Información y Orientación a Familias (SIOF), atendiendo tanto de manera presencial como telemática. Además, se han ofrecido apoyos individualizados, adaptados a las necesidades específicas de cada familia, mejorando su calidad de vida mediante enfoques como la prevención de problemas de salud mental y el envejecimiento saludable. Estos apoyos se han trabajado en colaboración con los programas de Salud Mental y Envejecimiento Activo de Plena Inclusión Extremadura.

Se han organizado grupos de apoyo emocional para padres, madres, hermanos y cuidadores, promoviendo el intercambio de experiencias y ayudando a afrontar momentos de diagnóstico y transición. También se celebró el Día Internacional de la Familia con una campaña que incluyó la participación activa de las familias.

#### DINAMIZACIÓN Y FORMACIÓN DE FAMILIAS

Se han creado grupos de trabajo y comisiones con la participación de familiares y profesionales para gestionar recursos y generar documentos formativos que mejoren el apoyo a las familias. Entre los temas tratados destacan la conciliación familiar y la inclusión. Además, se han organizado jornadas y encuentros, tanto presenciales como online, sobre bienestar, legislación y enfoques centrados en la familia, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y mejorar el apoyo a la discapacidad.

Se han realizado más de 20 sesiones formativas, abarcando temas como bienestar emocional, disciplina positiva y apoyo conductual positivo para niños y adolescentes.

#### ACTIVIDADES DE CONCILIACIÓN

Para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los cuidadores, se han proporcionado apoyos como estancias temporales en recursos residenciales y apoyos puntuales por horas, permitiendo a los cuidadores disponer de tiempo para su respiro personal y profesional.

#### ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA

Se ha realizado difusión y divulgación de las actividades del programa a través de redes sociales, campañas y materiales informativos. Además, se ha mantenido actualizado el fondo documental, mejorando la gestión e intercambio de información mediante reuniones de coordinación y seguimiento, tanto presenciales como online.

El impacto de las actividades ha sido evaluado continuamente, adaptando el programa a las nuevas necesidades de las familias.

#### ACTIVIDADES CON PERSONAS VOLUNTARIAS

Se ha llevado a cabo la formación de voluntarios tanto presencial como online, capacitándolos en áreas de dinamización y conciliación de la vida personal, familiar y laboral para asegurar la calidad en su labor de apoyo.





## SERVICIO DE CONCILIACIÓN FAMILIAR

El Servicio de Conciliación Familiar apoya de forma temporal a los familiares, en la atención a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, ofreciendo la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria a través de la creación de espacios de conciliación.

El servicio, durante el año 2024, no ha tenido modificaciones sustanciales, aunque todas las actividades se han visto rediseñadas y reacomodadas según se iba desarrollando las mismas, adaptándose a las necesidades de los familiares y a los recursos con los que se cuenta. Uno de los retos más importantes a los que ha tenido que dar respuesta el servicio a lo largo del año 2024, ha sido dar la oportunidad de conciliar a los familiares de las con discapacidad intelectual o del desarrollo adultas:

- Tres estancias programadas para adultos: **61 personas beneficiarias en una estancia en Semana Santa, 127 usuarios en los 4 turnos de verano y 46 en las una estancia en el Puente de la Constitución.**
- Tres estancias programadas para menores: **37 personas beneficiarias en dos estancias en Semana Santa, 109 usuarios en los 8 turnos de verano y 45 en dos estancia en el Puente de la Constitución.**
- **Apoyos puntuales: 29 prestaciones de apoyo individual** a la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en su domicilio, durante periodos concretos de tiempo.



## VACACIONES PARA TODAS LAS PERSONAS

Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual la posibilidad de participar en actividades de ocio normalizadas, brindarles nuevas experiencias a través de su participación, y diversificar la oferta de actividades de Plena Inclusión Extremadura según sus capacidades y necesidades de apoyo. Además, busca proporcionarles acceso a actividades poco habituales en su día a día y a las que, de otro modo, tendrían dificultades para acceder.

Personas con discapacidad intelectual han tenido la oportunidad de disfrutar de las instalaciones de “Villa Conchita”, un chalet situado en Chipiona, gracias a un convenio con la Diputación de Badajoz. **En total, 988 personas con discapacidad, junto con sus monitores, han vivido momentos de descanso y diversión. La iniciativa ha contado con 38 turnos, organizados por 19 entidades del movimiento asociativo y 9 asociaciones de discapacidad intelectual no federadas.**

Durante 2024, entre junio y octubre, se han llevado a cabo cuatro turnos dentro del programa de Vacaciones y Turismo del IMSERSO. Un total de 84 participantes han disfrutado de estancias en destinos como Roquetas de Mar, Islantilla y Barcelona. Las entidades involucradas en esta iniciativa han sido Plena Inclusión Villafranca de los Barros, Asindi Plena Inclusión, Plena Inclusión Azuaga y Plena Inclusión Don Benito.

## OCIO INCLUSIVO

En 2022 nace Ocio inclusivo, ante la necesidad de dar la oportunidad de participar a niños y niñas con discapacidad intelectual o del desarrollo en las actividades de verano de algunos Ayuntamientos de la Provincia de Cáceres cómo cualquier persona sin discapacidad. Y la de conciliar, mínimamente, la vida familiar, social y laboral de las familias que tienen una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en su seno.

Se llevaron a cabo charlas formativas sobre Ocio Inclusivo dirigidas a todo el personal de los Ayuntamientos participantes, con el objetivo de sensibilizar y capacitar en la materia. Además, se garantizó la contratación de personal cualificado para cubrir las necesidades específicas de las personas con discapacidad intelectual inscritas en el programa.

Como parte del proyecto, se diseñaron actividades de ocio inclusivo adaptadas al equipo profesional contratado, promoviendo su correcta implementación. Asimismo, se ofreció un curso online certificado por Plena Inclusión Extremadura sobre Ocio Inclusivo, destinado a todos los implicados en las actividades desarrolladas dentro del proyecto.

# 145

menores con discapacidad intelectual han participado en las actividades.



# ATENCIÓN TEMPRANA

El programa de Atención Temprana se centra en la atención de personas con discapacidad intelectual desde los 0 hasta los 18 años, así como en el apoyo a sus familias. Su objetivo principal es fomentar el desarrollo y la autonomía de niñas y niños, mejorando así su calidad de vida y la de su entorno familiar.

Uno de los pilares fundamentales del programa es la participación activa de las familias en el proceso de intervención, permitiéndoles tomar decisiones y contribuir al bienestar de sus hijos. Además, se prioriza que las intervenciones se realicen en contextos naturales, es decir, en los espacios donde los niños y niñas viven y desarrollan su día a día.

Para alcanzar estos objetivos, se han desarrollado diversas acciones, entre las que destacan:

- Transferencia de conocimiento a profesionales y familias.
- Pilotaje de la adaptación del programa E-PAtS de la Universidad de Kent, dirigido a familias con niños y niñas de 0 a 5 años.
- Implementación de programas de parentalidad positiva para familias con hijos de 0 a 6 años y de 6 a 12 años.
- Acciones de investigación, incidencia política y transferencia de conocimiento para el desarrollo de un Sistema Nacional de Atención Temprana.

El programa busca desarrollar acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia con discapacidad intelectual y del desarrollo. Además, pretende evaluar nuevas metodologías preventivas de conductas preocupantes en la primera infancia (0 a 5 años).

Otro objetivo clave es la promoción de prácticas centradas en la familia dentro de los centros y servicios de Atención Temprana, asegurando que las intervenciones sean significativas y adaptadas a cada realidad familiar. También se pretende diseñar e implementar un programa de parentalidad positiva enfocado en familias con niños y niñas de 6 a 12 años con discapacidad intelectual y del desarrollo.

## Logros del año

A lo largo del año, se han alcanzado importantes avances en la implementación del programa, entre ellos:

- Configuración de equipos de trabajo autonómicos, con la realización de tres reuniones con el equipo de Atención Temprana de Extremadura.
- Participación en sesiones de formación online sobre metodologías preventivas de conductas en la infancia (0 a 5 años).
- Desarrollo del Plan de Acción de la Red Estatal de Atención Temprana.
- Formación online a profesionales del ámbito de familias sobre parentalidad positiva, así como la difusión y selección de familiares participantes.
- Organización de jornadas de Atención Temprana.
- Participación en el Equipo Nacional de Formadores de Atención Temprana, promoviendo un enfoque centrado en los entornos y en la familia.

Este programa sigue avanzando en la consolidación de estrategias que favorezcan el bienestar y desarrollo de niños y niñas con discapacidad intelectual, así como en la formación y acompañamiento de sus familias.

## EDUCACIÓN INCLUSIVA

Desde el área de educación inclusiva de Plena inclusión Extremadura se trabaja en el apoyo a las familias y a los centros educativos en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. El movimiento asociativo tiene como reto estratégico conseguir una educación inclusiva de calidad a lo largo de toda la vida. Las líneas de trabajo en este 2024 han sido:



- Líderes digitales en el aula. En esta línea se ha formado a los equipos de alumnado promotor en el uso de herramientas digitales, para que, con apoyo del profesor/a coordinador de cada centro, los equipos transfieran ese conocimiento a los agentes del entorno educativo que se identifiquen como de interés (profesionales del centro educativo, no necesariamente docentes; otro alumnado del mismo centro educativo o de otro centro educativo del entorno, familiares...).
- Sensibilización en centros escolares. A lo largo de 2024 se realizaron acciones en las que se trabajó con el alumnado la educación inclusiva y la diversidad en la escuela.
- Apoyo y asesoramiento a familias, profesionales y alumnado. Se ha intentado dar respuesta a las demandas surgidas a lo largo del desarrollo del curso escolar.
- Proyecto Orientados al futuro: con la colaboración y el apoyo de profesionales se ha formado a jóvenes para que descubran sus talentos y oportunidades en la comunidad.
- Comisión familias por la inclusión: Propuesta y desarrollo de estrategias de apoyo desde el movimiento asociativo dirigidas a las Familias con hijos/as en educación inclusiva. Reuniones de Equipo de la Rede de Centros de Educación Especial de Extremadura. Colaboración y sensibilización con la administración.

# ACCESIBILIDAD COGNITIVA

## ACCESIBILIDAD COGNITIVA: UNA LLAVE PARA LA VIDA EN LA COMUNIDAD

El pilotaje tiene como objetivo mejorar la comprensión de las líneas de autobús de 11 comunidades autónomas y conseguir que las redes de transporte público de nuestro territorio sean accesibles y para todas las personas. En Extremadura, el proyecto se ha desarrollado con la participación de la entidad local AEXPAINBA Plena inclusión de Badajoz.

Para ello, se ha realizado la evaluación de la accesibilidad cognitiva una de las líneas de la empresa Transportes Urbanos de Badajoz S.A. (TUBASA). La evaluación cognitiva la ha realizado un equipo de trabajo formado por un total de 8 personas.

## PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Se han implementado medidas para garantizar el acceso y la comprensión de entornos, espacios, información y procesos de la Diputación Provincial de Cáceres, especialmente para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Para ello, se han aplicado herramientas de accesibilidad cognitiva, como lectura fácil, pictogramas, señalización comprensible y wayfinding. Además, se ha promovido la sensibilización social sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva, asegurando la igualdad de oportunidades y el cumplimiento de la normativa vigente. Las zonas de actuación han sido Cáceres y Plasencia. De manera específica se ha actuado sobre los siguientes edificios: Palacio Provincial Diputación Cáceres (implementado) y Pintores, 10, en Cáceres (en proceso de implementación) y el Complejo cultural Santa María, en Plasencia.



# OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA DE EXTREMADURA

La Oficina de Accesibilidad Cognitiva en Extremadura nace en 2017 con la finalidad de fomentar la accesibilidad cognitiva como condición necesaria para hacer efectivos y reales los derechos de las personas con discapacidad intelectual, la participación de las personas con dificultades cognitivas en el proceso de evaluación de entornos y espacios, así como en la validación de textos en fácil lectura e implanta medidas reales relativas a la identificación, eliminación de obstáculos y barreras de acceso de tipo cognitivo, tanto en los edificios, vías públicas y transporte, como en los servicios de información y comunicación.

En 2024, la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura (OACEX) ha desarrollado diversas acciones para consolidar la accesibilidad cognitiva en la región, con el objetivo de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Estas actuaciones se han estructurado en cinco áreas principales.

En primer lugar, el área de información, asesoramiento y soporte ha trabajado en la evaluación y mejora de la accesibilidad en diversos entornos. Se han realizado estudios y asesoramientos en supermercados, centros educativos, centros de salud y edificios públicos, implementando señalética accesible y herramientas de orientación. Ejemplos destacados incluyen la adaptación del Centro de Salud Mérida Norte y la Escuela de Administración Pública.



También se ha colaborado en proyectos como el "Sensorial Tour" en Trujillo y el IV Plan Provincial de Accesibilidad Universal de la Diputación de Badajoz. Además, se han elaborado propuestas para nuevas líneas de subvención destinadas a fomentar la accesibilidad cognitiva en espacios públicos y privados.

El área de formación ha llevado a cabo diversas actividades para concienciar y capacitar en accesibilidad cognitiva. Se han impartido cursos dirigidos a docentes, personal de la administración pública, profesionales del turismo y estudiantes universitarios. También se han rea-

lizado formaciones específicas sobre la evaluación de accesibilidad en entornos físicos, webs y aplicaciones móviles. Entre las iniciativas más destacadas están el Seminario “Cambiando la Mirada” y la participación en el curso del Colegio de Ingenieros de Caminos de Euskadi.

Por otro lado, en el área de lectura fácil, la OACEX ha trabajado en la adaptación de documentos oficiales y convocatorias de empleo público para facilitar su comprensión. También ha validado textos en lectura fácil para la Revista Grada, el Festival de Teatro Clásico de Mérida y el Plan de Fomento de la Lectura en Extremadura. Se han adaptado guías informativas, como la del Ingreso Mínimo Vital y la del proyecto “Red Humanizar” del Área de Salud de Mérida, asegurando que la información sea accesible para todas las personas.

En cuanto a la Factoría Cognitiva, se ha profundizado en la investigación y sensibilización en materia de accesibilidad cognitiva. Se han realizado estudios en distintos entornos, destacando la accesibilidad en festivales de música y en centros sanitarios. También se ha participado en proyectos de señalización accesible para mejorar la orientación en espacios públicos y facilitar la movilidad de las personas con dificultades de comprensión.

Finalmente, el área de difusión y comunicación ha tenido un papel clave en la visibilización de la accesibilidad cognitiva en la sociedad. Se han desarrollado acciones para sensibilizar a la población mediante medios digitales y presenciales, y se ha trabajado en la actualización de información accesible en la web del SEXPE.

En conclusión, a lo largo del año 2024, la OACEX ha trabajado activamente para garantizar que todas las personas puedan acceder a la información, orientarse en los espacios y utilizar los servicios de manera autónoma. Su labor ha contribuido al desarrollo de una sociedad más inclusiva, en la que la accesibilidad cognitiva es una realidad cada vez más presente en diferentes ámbitos.



## ACCESO A LA JUSTICIA

En el año 2018, nace el programa *Prevención en el acceso a la justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. El propósito es concienciar y fortalecer las competencias de los operadores jurídicos, así como de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, con el fin de prevenir el abuso, la discriminación y la revictimización.

Uno de los principales avances del año 2024, ha sido la promoción, a nivel nacional, de la figura del facilitador como agente intermediario en el acceso a la justicia para personas con discapacidad. A través de la participación en formaciones especializadas, se ha trabajado en la delimitación de sus funciones y en la adquisición de herramientas y pautas para futuras intervenciones, garantizando así ajustes razonables y personalizados en los procedimientos judiciales.

Asimismo, se ha impulsado la difusión e implementación del nuevo modelo de apoyo a la toma de decisiones, en línea con la reforma de la legislación civil. Este proceso ha permitido que más personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos con mayores garantías y autonomía.

En el ámbito de la sensibilización, se han desarrollado acciones dirigidas a empoderar a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias, con el objetivo de prevenir el abuso, la discriminación y la revictimización. Estas iniciativas buscan fortalecer su conocimiento y confianza en el ejercicio de sus derechos.

Además, cinco personas pertenecientes a la federación y a entidades de Plena Inclusión Extremadura han estado realizando un curso de Facilitador Procesal en la UNED, lo que contribuirá a mejorar el acompañamiento y apoyo en los procesos judiciales.

Por último, el 11 de junio de 2024 se llevó a cabo en Badajoz una jornada titulada “Las personas con discapacidad intelectual ante la reforma del Código Civil”. Este evento contó con una amplia participación de profesionales y familiares de nuestras entidades, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias sobre los cambios legislativos y su impacto en la vida de las personas con discapacidad.

## RECLUSOS

Desde 2005, Plena Inclusión Extremadura trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que se encuentran en situación de reclusión, han sido excarceladas, cumplen medidas alternativas o están inmersas en procedimientos judiciales.

El objetivo es brindar acompañamiento y asesoramiento a lo largo de todo el proceso judicial y administrativo, tanto a la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo como a sus familiares y/o representantes legales. Además, se ofrece apoyo personalizado durante el cumplimiento de penas privativas de libertad, así como orientación en el proceso de reinserción. Para ello, se desarrollan itinerarios individualizados que incluyen inserción sociolaboral, acceso a recursos comunitarios y estrategias de apoyo adaptadas a sus necesidades.

Durante este año, se ha acompañado a 10 personas a lo largo de todo su proceso judicial, garantizando apoyo y asesoramiento personalizado. Además, se ha dado continuidad al taller de robótica educativa en el Centro Penitenciario de Badajoz, incorporando un taller de iniciación y otro de continuación, promoviendo así el aprendizaje y la inclusión digital.

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en los centros penitenciarios sigue siendo el mayor logro alcanzado. Como parte de las actividades de reinserción y bienestar, el 28 de junio de 2024 se realizó una salida terapéutica al Parque de Monfragüe (Cáceres) con 20 internos de los Centros Penitenciarios de Badajoz y Cáceres. Asimismo, el 17 de diciembre de 2024, 12 internos participaron en una salida educativa para visitar el Museo Luis de Morales, el MEIAC y el Mercadillo Navideño en Badajoz, fomentando la cultura y la integración social.



## ENTIDADES Y CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO MANCOMUNADOS

Plena inclusión Zafra  
Includes Almendralejo  
Aprosuba-3 Plena inclusión Badajoz  
Plena inclusión Don Benito  
Plena inclusión Xerez  
Plena inclusión Llerena  
Plena inclusión Mérida  
Plena inclusión Montijo  
Inclusives Plena inclusión Villanueva de la Serena  
Plena inclusión Azuaga  
Plena inclusión Cabeza del Buey  
Plena inclusión Puebla de Alcocer  
Plena inclusión Villafranca de los Barros  
Plena inclusión Olivenza  
Aexpainba Plena inclusión  
Novaforma Plena inclusión  
Vera Plena inclusión  
APTO Plena inclusión  
Aspainca Plena inclusión  
Asprovid Plena inclusión  
AFA Plena inclusión  
Adisanvi Plena inclusión  
Asprodis Plena inclusión  
CEE Luzcenser S.L.  
Minusval S.L.  
CEE Sercom A8 S.L.  
CEE San Jorge  
CEE Asprointegra  
CEE AP9 S.L.U.  
CEE APTO  
CEE Aprosuba 6 Llerena  
CEE AP3 Inclusión Laboral S.L.  
CEE Ilos Multiservicios S.L.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales de Plena inclusión Extremadura es un referente en prevención inclusiva y accesible, integrando profesionales de la federación, de las entidades y coordinadores con discapacidad intelectual. Desde 2009, trabaja para garantizar entornos laborales seguros y accesibles, promoviendo la participación equitativa de todas las personas en la gestión preventiva.

Durante el año 2024, se ha trabajado activamente en la promoción y fomento de la Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la discapacidad. A través de acciones de concienciación, sensibilización, formación e información en seguridad, salud y bienestar laboral, se ha colaborado con Administraciones Públicas y diversas organizaciones para avanzar en este objetivo. Además, se ha gestionado el servicio impulsando un enfoque inclusivo en la prevención y fomentando la accesibilidad en todas las iniciativas:

- Formación y capacitación: se han llevado a cabo múltiples programas formativos dirigidos a profesionales del sector, abarcando temas esenciales como la PRL, emergencias, evacuación, primeros auxilios y seguridad vial inclusiva. También se han desarrollado talleres específicos sobre riesgos psicosociales, abordando cuestiones clave como la resolución de conflictos, el cansancio emocional y estrategias de prevención ante conductas preocupantes.
- Eventos y participación institucional: en el ámbito de la divulgación y el reconocimiento, se organizó la sexta edición de la Jornada de Prevención de Riesgos Laborales y Emergencias,

con una destacada asistencia. Además, se obtuvo reconocimiento a nivel nacional al alcanzar la fase final de unos premios de excelencia en inclusión laboral y prevención, y se recibió un galardón por la Promoción de la seguridad y salud en el trabajo, destacando la innovación en prevención inclusiva.

- Proyectos e iniciativas: entre las más innovadoras, se desarrolló una aplicación móvil para la gestión preventiva, facilitando la comunicación entre entidades y el servicio de prevención. Asimismo, se diseñó un juego de cartas educativo sobre prevención y emergencias, adaptado a lectura fácil, y se organizó una yincana de prevención en varias entidades, promoviendo el aprendizaje lúdico sobre seguridad laboral.
- Se actualizaron diversos planes de autoprotección bajo criterios de accesibilidad universal, y se consolidó el grupo de trabajo de personas con discapacidad intelectual implicadas en la gestión preventiva en las entidades.
- Otras acciones relevantes: las visitas a centros han permitido realizar asesoramiento, evaluaciones de riesgos, simulacros e investigaciones de accidentes, reforzando así la cultura de la prevención.
- Se han llevado a cabo numerosos simulacros de incendios con una amplia participación de personal y usuarios.
- Por otro lado, se ha fortalecido la colaboración con la Universidad de Extremadura, ampliando la formación en prevención de riesgos laborales dirigida a personas con discapacidad intelectual.

El 2024 ha sido un año clave en la consolidación de la formación preventiva, apostando por la accesibilidad y la integración laboral segura para personas con discapacidad intelectual. Se ha incrementado la sensibilización, la formación práctica y la adaptación de herramientas digitales, generando un impacto significativo en trabajadores y usuarios. Con estas acciones, se ha reforzado el compromiso con la seguridad y el bienestar en el ámbito laboral inclusivo.





## CIUDADANÍA ACTIVA

Desde el año 2013, generar oportunidades para que las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo alcancen la ciudadanía plena, promoviendo su participación real en la sociedad y en su propio proyecto de vida, su inclusión en la comunidad en igualdad de oportunidades, el ejercicio de sus derechos y la reivindicación de estos.

Durante 2024, se lograron importantes avances en inclusión y autodeterminación. Se celebró el 28° Encuentro Autonómico de grupos de Autogestores en Baños de Montemayor, proporcionando un espacio de intercambio y crecimiento. Además, se realizaron talleres online sobre redes sociales y los peligros asociados a su uso, fomentando un entorno digital más seguro. En Mérida, tuvo lugar el 6° Encuentro de Clubes de Lectura Fácil, acompañado de reuniones semanales o quincenales de estos clubes, promoviendo el acceso a la lectura. También se llevaron a cabo reuniones semanales de los grupos de autogestores en cada localidad, fortaleciendo su participación y autonomía.



Se impartieron talleres online y presenciales sobre derechos y autodeterminación, así como talleres presenciales centrados en el bienestar físico y emocional. Finalmente, los autogestores hicieron entrega de la "i"

de inclusión a tres personas o entidades que han colaborado activamente para fomentar la igualdad en diferentes localidades de Extremadura.

Durante 2024, además de los logros alcanzados, se desarrollaron diversas actividades complementarias. Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con las personas de apoyo al programa de Ciudadanía, así como una charla sobre Delitos de Odio, en la que participaron numerosas personas. También se realizaron reuniones con el equipo de líderes y encuentros quincenales del club de lectura fácil online, promoviendo el acceso a la lectura de manera digital. Asimismo, se celebraron reuniones de apoyo al programa con los representantes de los grupos de autogestores de varias localidades de Extremadura, fortaleciendo el trabajo en red y la colaboración entre las diferentes comunidades.

**1220** personas han participado en actividades  
**508** personas han participado en talleres  
**200** personas lectoras en los clubes de lectura fácil  
**+350** autogestores **32** grupos en **21** asociaciones

## ENTIDADES

Plena inclusión Zafra  
Plena inclusión Don Benito  
Includes Almendralejo  
Aprosuba-3 Plena inclusión Badajoz  
Plena inclusión Xerez  
Plena inclusión Llerena  
Plena inclusión Mérida  
Plena inclusión Montijo  
Inclusives Plena inclusión Villanueva de la Serena  
Plena inclusión Azuaga  
Plena inclusión Cabeza del Buey  
Plena inclusión Puebla de Alcocer  
Plena inclusión Villafranca de los Barros  
Plena inclusión Olivenza  
Aexpainba Plena inclusión  
Novaforma Plena inclusión  
Apto Plena inclusión  
Asindi Plena inclusión  
Aspainca Plena inclusión  
Asprovid Plena inclusión  
Placeat Plena inclusión

## BUENAS VEJECES

Desde 2011, el Programa de Apoyo al Envejecimiento Activo de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo busca mejorar la calidad de vida de este colectivo en proceso de envejecimiento. Coordinado por un equipo regional, se basa en el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP), que reconoce la historia, capacidades e intereses de cada individuo.

El programa promueve apoyos flexibles, participación activa, empoderamiento y accesibilidad, garantizando una atención integral. Durante el año, se han impulsado acciones para reforzar el papel de las personas mayores en la comunidad, asegurar apoyos acordes con su identidad y fomentar su inclusión en entornos accesibles.

Profesionales de apoyo directo, responsables del área de envejecimiento y otros agentes clave han participado en estas iniciativas.

Sus objetivos principales son mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, prevenir el envejecimiento prematuro y promover un envejecimiento activo y saludable con un enfoque basado en derechos humanos. También busca fortalecer el apoyo a profesionales, coordinar recursos comunitarios, sensibilizar para eliminar estereotipos, influir en políticas sociosanitarias y mejorar la calidad de vida de los cuidadores familiares.

## LOGROS 2024

Apoyo a un envejecimiento activo mediante el desarrollo  
Se ha promovido un envejecimiento activo mediante planes personales orientados a resultados, incorporando la Planificación Personal por Adelantado (PPA). Esta estrategia ha permitido que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo anticipen y expresen sus preferencias sobre su futuro, fortaleciendo su autonomía y capacidad de decisión.

A lo largo del año, 10 personas mayores o en proceso de envejecimiento han recibido acompañamiento en sus contextos naturales, respetando sus ritmos y decisiones. Este apoyo ha potenciado su empoderamiento, bienestar integral y participación significativa en la comunidad.

Se han establecido alianzas con recursos comunitarios para favorecer la inclusión, coordinando la labor de asistentes personales y educadores. Esta sinergia ha conectado a las personas con su entorno, generando vínculos y oportunidades de participación.

La iniciativa "¿Te apetece un café?" ha reunido a más de 40 personas de 11 entidades, fortaleciendo lazos y promoviendo el sentido de pertenencia en un grupo activo. Asimismo, en los seis Talleres de Historias de Vida, 60 personas han reflexionado sobre su trayectoria y elaborado su Cuaderno de Vida, fortaleciendo su identidad y continuidad vital.

Desde 2021, la Red regional de personas con discapacidad intelectual mayores ha consolidado su papel como espacio de participación y cambio social. Actualmente, 27 personas de 13 entidades participan en encuentros virtuales sobre salud, derechos y envejecimiento activo, generando propuestas y alzando su voz en campañas y redes sociales.

En el marco de la campaña de sensibilización “Buenas Vejez” bajo el lema “La salud no tiene límites”, se ha visibilizado la desigualdad en salud de las personas mayores con discapacidad intelectual y se ha promovido un enfoque sanitario adaptado a sus necesidades. Además, se elaboró un video explicativo sobre el Programa para Pacientes con Necesidades Asistenciales Especiales del SES.

El Tercer Encuentro de Personas Mayores con Discapacidad Intelectual reunió a más de 90 participantes en una jornada sobre autocuidado, salud y bienestar. También se lanzó la plataforma digital “A COMER”, que ofrece información accesible sobre alimentación saludable.

Finalmente, se celebró la jornada “Alimentando el Bienestar de las Personas con Discapacidad Intelectual”, dirigida a profesionales y familiares, con el objetivo de fomentar una alimentación personalizada y adaptada a sus necesidades.





## SALUD MENTAL

Favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que presentan alteraciones en su salud mental dentro del ámbito de Plena inclusión Extremadura, garantizando su derecho a una atención integral en salud.

Durante 2024, el Programa de Salud Mental de Plena inclusión Extremadura desarrolló diversas acciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que presentan alteraciones en su salud mental y conductas que preocupan. Con un enfoque integral, se promovió su derecho a una atención en salud integral, fomentando su participación activa en la comunidad y garantizando intervenciones que respeten sus derechos y potencien sus capacidades.

En este marco, se llevaron a cabo reuniones de coordinación sociosanitaria dentro del Proyecto "Con Buenos Apoyos" en el Área de Salud de Don Benito-Villanueva, impulsando un modelo de atención más coordinado y eficaz. Además, el programa acompañó a las Administraciones Públicas y entidades en la mejora de las condiciones de atención para estas personas, asegurando un sistema de apoyo sostenible y adaptado a sus necesidades.

Durante 2024, el Programa de Salud Mental de Plena inclusión Extremadura implementó diversas acciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PDID) que presentan alteraciones en su salud mental y conductas que preocupan. Con un enfoque integral, se promovió su derecho a una atención en salud adecuada, fomentando su participación activa en la comunidad y garantizando intervenciones que respeten sus derechos y potencien sus capacidades. Se llevaron a cabo reuniones de coordinación sociosanitaria en el marco del Proyecto “Con Buenos Apoyos” en el Área de Salud de Don Benito-Villanueva, avanzando hacia un modelo de atención más coordinado y eficaz. Además, se realizó un sondeo para detectar las necesidades de las PDID con trastorno mental y mejorar la coordinación con los Equipos de Salud Mental, apoyando directamente a 14 personas a través de intervenciones en su entorno natural y brindando asesoramiento online a seis entidades mediante 34 reuniones.

El programa también desarrolló formaciones dirigidas a profesionales y familias, incluyendo capacitaciones en el modelo de Apoyo Conductual Positivo y manejo de crisis, beneficiando a más de 150 participantes en sesiones especializadas sobre Trastorno del Espectro Autista. Se realizaron encuentros estratégicos, como el Ciclo de Salud Mental en octubre y la Jornada Regional en Salud Mental en PDID, con la participación de más de 350 profesionales de distintos ámbitos. Además, se inició la elaboración del

protocolo de coordinación sociosanitaria con la participación de la Subdirección de Salud Mental del SES y profesionales sanitarios de diversas disciplinas.

El programa fortaleció el soporte a la Red de Viviendas y Residencias mediante sesiones de trabajo y asesoramiento especializado, promovió reuniones con la Red de Salud Mental especializada en discapacidad intelectual y realizó el seguimiento de la implementación del Apoyo Conductual Positivo en las entidades. Finalmente, se actualizó y difundió el Fondo Documental Especializado en Salud Mental y Discapacidad Intelectual, integrando materiales clave de las formaciones realizadas en 2024, consolidando así una base de conocimiento accesible y actualizada para profesionales y familias.

**793** profesionales han participado de las acciones del área de Salud Mental

**108** familiares han recibido apoyo individual y grupal

**79** personas con discapacidad intelectual y trastornos de la salud mental, han recibido apoyo en contextos naturales, canal de conducta, sesiones clínicas y soporte a la red de vivienda y residencias



## VISIBILIZANDO LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El Área de Mujer de Plena inclusión Extremadura, creada en 2017, surge con el objetivo de visibilizar y defender los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, promoviendo su inclusión y participación en todos los ámbitos de la sociedad. A través de programas de sensibilización, formación y apoyo, se trabaja para eliminar barreras y desigualdades, garantizando su acceso a recursos, servicios y oportunidades en igualdad de condiciones. Esta área se ha consolidado como un espacio de referencia, impulsando iniciativas que abordan la violencia de género, la maternidad, la salud sexual y reproductiva, y el empoderamiento de las mujeres, siempre desde un enfoque de derechos y accesibilidad.

### **ATENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD**

Desde entonces, se trabaja en dotar conocimientos suficientes para la prevención, detección e intervención de la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, que resulta fundamental con el fin de disminuir sus niveles de tolerancia y aumentar su grado de consciencia evitando que la violencia ocurra o se repita. Entre los objetivos específicos destacan sensibilizar a la sociedad y a los profesionales sobre la violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual, mejorar la detección temprana de la violencia en entornos clave como salud, educación y servicios sociales, brindar una atención integral y especializada a las mujeres afectadas, brindar una atención integral y especializada a las mujeres afectadas, fortalecer la colaboración interinstitucional para la prevención y atención de la violencia y generar evidencia sobre la violencia para informar futuras acciones.

Durante 2024, Plena inclusión Extremadura desarrolló diversas iniciativas para empoderar y apoyar a mujeres con discapacidad intelectual. A través de 20 talleres “Construyendo Nuestra Fortaleza”, se capacitó a 232 mujeres, 36 familiares y 34 profesionales en la identificación de violencia y estrategias de comunicación asertiva. Se creó el servicio “Recupera” para la atención integral a víctimas de violencia, brindando apoyo a 18 mujeres y gestionando 30 intervenciones con organismos clave. Además, un equipo de 36 mujeres evaluó seis recursos de atención y elaboró un informe con propuestas de mejora. Por último, se realizaron cuatro mesas informativas en la Universidad de Extremadura, fomentando el diálogo y la sensibilización sobre la violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual.



El proyecto ha contribuido significativamente a visibilizar y abordar la violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual en Extremadura. Entre los logros destacables están la mejora en la detección y atención de casos, el empoderamiento de las beneficiarias y el fortalecimiento de las redes comunitarias.

### **TAMBIÉN PODEMOS SER MADRES**

Este programa pretende conocer la situación actual de las mujeres con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo en cuanto a su posibilidad de ser madres. Para ello se propone realizar un estudio sobre la situación actual y de manera paralela se configuran equipos promotores territoriales que conformarán un equipo estatal y serán encargados de recopilar la información relativa a los servicios disponibles para las mujeres con di/dd en cuanto la maternidad.

El programa desarrollado busca garantizar que las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo puedan ejercer sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, incluyendo la decisión de ser madres. Para ello, se han identificado recursos, creado equipos autonómicos de mujeres con DID, realizado mapeos territoriales y elaborado una cartera de servicios accesibles.

Además, se han llevado a cabo acciones de incidencia y sensibilización en el ámbito sanitario, promoviendo servicios inclusivos. La difusión de resultados se ha impulsado con jornadas y publicaciones, asegurando la transferencia de conocimiento. La coordinación y el seguimiento del programa han sido claves para su correcta implementación. Como conclusión, esta iniciativa no solo visibiliza la situación de estas mujeres, sino que también promueve cambios estructurales en los servicios de salud, fomentando su accesibilidad e inclusión.

## UNA VIDA ELEGIDA EN COMUNIDAD

El proyecto Mi Casa: Una Vida en Comunidad ha transformado la vida de muchas personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, y en concreto en Extremadura a 56 personas (36 de las viviendas y 20 personas de servicios diurnos) ayudándolas para dejar atrás modelos institucionalizados y/o asistenciales y promoviendo su inclusión y tránsito a una vida en comunidad. En 2024, el proyecto llegó a su último año de desarrollo con avances muy significativos y consolidando un modelo de vivienda con apoyos inclusiva basado en derechos, vida independiente y participación.

A través de un trabajo estrecho y colaborativo con las administraciones públicas, (especialmente con la administración regional, SEPAD), entidades de Plena inclusión Extremadura y la propia comunidad, el proyecto ha permitido que 36 personas con DID en su mayoría con grandes necesidades de apoyo, puedan vivir en viviendas en la comunidad, con los apoyos necesarios para desarrollar una vida independiente.

El 2024 ha sido también el año de la consolidación de un modelo de gobernanza compartida. Se han mantenido encuentros estratégicos con el SEPAD, las alcaldías de los 3 municipios, con la diputación de Badajoz, y con la red de salud mental, fortaleciendo la coordinación sociosanitaria y la continuidad del modelo.

### LOGROS DEL PROYECTO EN 2024

1. Continuidad del modelo de viviendas: el proyecto ha consolidado 9 viviendas con apoyo comunitario, donde residen 36 personas con DID, 19 de ellas con problemas de salud mental. Se han implementado modelos de apoyo personalizados y centrados en la comunidad.

2. Incidencia política y alianzas institucionales: se han fortalecido alianzas con el SEPAD, administraciones locales y la diputación de Badajoz, participando en la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización y avanzando en un plan de financiación sostenible en Extremadura.



3. Redes y sensibilización comunitaria: a través de la campaña “Menos Barreras, Más Barrios”, se ha promovido la inclusión de personas con DID, involucrando a la ciudadanía, comercios locales y asociaciones vecinales. Además, se ha creado la Escuela de Conectores Comunitarios, formando a 12 personas en Extremadura.

4. Innovación en el modelo de apoyos: se han incorporado tecnologías de apoyo en viviendas y desarrollado nuevos roles profesionales para fortalecer la autonomía y conexión comunitaria de las personas con DID. También se han implementado metodologías innovadoras y respetuosas con sus derechos.

5. Coordinación con la administración y salud mental: se ha desarrollado el Protocolo de Coordinación Sociosanitaria en Extremadura, en colaboración con el Servicio Extremeño de Salud y Plena Inclusión, actualmente en fase final de validación.

6. Viaje de exploración a Escocia: cuatro personas, incluidas dos de la administración regional, participaron en un viaje a Escocia para conocer modelos de desinstitucionalización y explorar su adaptación en España y Extremadura.

Estos avances refuerzan el compromiso del proyecto con la transformación del modelo de apoyos, la integración comunitaria y la mejora de la calidad de vida de las personas con DID y problemas de salud mental.

## RETOS DE FUTURO

El proyecto Mi Casa: Una Vida en Comunidad ha logrado demostrar que una vida independiente y en comunidad es posible para todas las personas, sin importar el nivel de apoyo que requieran.

Los resultados son contundentes: el 73% de las personas con DID han experimentado mejoras en su autonomía y bienestar, mientras que las familias sienten mayor tranquilidad y son una parte clave del proyecto de vida de su familiar. A nivel comunitario, las redes de apoyo han fortalecido la inclusión y la convivencia, creando entornos más accesibles y equitativos.

Además, se ha generado un impacto a nivel institucional, sentando las bases para cambios estructurales en las políticas de desinstitucionalización y coordinación sociosanitaria. Las administraciones y entidades han reconocido la viabilidad y necesidad de este modelo, comprometiéndose a garantizar su continuidad en el tiempo y su extensión a nuevos territorios.

El reto ahora es consolidar los aprendizajes, reforzar la formación de los equipos de apoyo y extender el modelo a otros territorios, asegurando que todas las personas tengan el derecho y la oportunidad de vivir en comunidad.

## NORMALIZACIÓN

El Programa de Integración Social - Servicio Comunitario Personalizado "Tejiendo Redes" surge con el propósito de fortalecer la inclusión y la participación activa de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en sus entornos cotidianos. Su objetivo es reconocerlas como miembros esenciales de la comunidad y fomentar su autonomía.

Desde un enfoque centrado en la persona, se diseñan itinerarios personalizados basados en los deseos, intereses, capacidades y necesidades de cada participante. Esto permite un acompañamiento cercano y significativo en su desarrollo personal y social, facilitando su acceso a recursos y oportunidades para llevar una vida plena y con sentido.

El trabajo en red con entidades públicas, privadas y del tercer sector es clave para generar sinergias, ampliar los apoyos disponibles y optimizar recursos. Además, se desarrollan acciones de sensibilización comunitaria que fomentan una visión positiva de la diversidad y promueven una ciudadanía activa e inclusiva.

El programa tiene como objetivos fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, garantizando su participación plena y significativa en la comunidad. También busca ofrecer un acompañamiento personalizado mediante planes de apoyo individualizados, promoviendo la autonomía, el bienestar emocional y el empoderamiento. Otro pilar fundamental es el fortalecimiento del trabajo en red con entidades y agentes

del territorio para asegurar apoyos coordinados y sostenibles. Además, se impulsan acciones de sensibilización para construir una sociedad más accesible y acogedora, generando oportunidades de desarrollo personal y social a través del aprendizaje, la convivencia y la participación activa.

A lo largo del año, el programa ha logrado una mayor participación y empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, quienes han fortalecido su autonomía, seguridad y capacidad de decisión. Su implicación en actividades comunitarias, el acceso a nuevos recursos y el fortalecimiento de sus redes personales han mejorado su bienestar y calidad de vida.

Asimismo, se han creado y consolidado redes de apoyo entre participantes, familias, profesionales, voluntariado y comunidad, tejiendo vínculos que acompañan y potencian sus trayectorias de vida. La coordinación con entidades públicas y privadas ha permitido mejorar la derivación de personas al programa, optimizar los apoyos y ofrecer respuestas más integrales y personalizadas.

Las acciones de sensibilización han contribuido a transformar miradas y actitudes hacia la discapacidad intelectual, promoviendo una cultura basada en el respeto, la equidad y la diversidad. Finalmente, la escucha activa de las personas participantes, sus familias y profesionales ha permitido la mejora continua del programa, ajustando estrategias para responder a las necesidades emergentes y los cambios en el entorno.

# MASTER TRASTORNOS DE LA SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO

El Máster Universitario Propio en Trastornos de la Salud Mental y del Comportamiento en Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo es una formación que responde a la creciente necesidad de especialización en la intersección entre la discapacidad intelectual y la salud mental. Con una trayectoria de 11 ediciones, este máster coorganizado con Universidad de Extremadura, ha formado a más de 300 profesionales, consolidándose como un referente en el ámbito nacional e internacional.

A lo largo de los años, el máster ha ampliado su impacto, transformando prácticas en entidades y administraciones dedicadas a la atención de personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental. Su enfoque interdisciplinario lo posiciona como una herramienta clave para mejorar su calidad de vida.

El programa ha logrado consolidarse a nivel nacional e internacional, con un creciente número de alumnos en Latinoamérica y un impacto directo en organizaciones como EFFETA, en Monterrey (México). Además, sus metodologías han sido adoptadas en servicios especializados de salud mental y discapacidad intelectual en comunidades como Madrid y Cataluña, reforzando su alcance.

La formación impartida ha favorecido la implementación de estrategias innovadoras en centros de la red de Plena Inclusión y otras entidades de discapacidad en España. Asimismo, ha facilitado la inserción laboral de sus egresados en el ámbito de la salud mental y la discapacidad intelectual y del desarrollo, generando nuevas oportunidades profesionales.

Además, la colaboración interinstitucional se ha fortalecido mediante una mayor coordinación con administraciones autonómicas, promoviendo la integración del modelo de apoyos del máster en los servicios públicos y garantizando un enfoque más integral y accesible para las personas con discapacidad.

Con estos avances, el máster continúa su compromiso de formar profesionales altamente capacitados, impulsando modelos de apoyo personalizados, fomentando la investigación e innovación y expandiendo su impacto a nivel internacional.

## FORMACIÓN

El programa tiene como objetivo principal mejorar las competencias técnicas, éticas y empáticas de todos los miembros del movimiento asociativo de Plena inclusión Extremadura, incluyendo profesionales, familiares, personas con discapacidad intelectual, dirigentes y voluntarios. Esta iniciativa busca generar oportunidades para que el conocimiento y la reflexión sobre la práctica contribuyan a la transformación hacia servicios centrados en la persona. La Planificación Centrada en la Persona es una estrategia clave en este proceso, apoyando los proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Dentro del área de Formación de Plena inclusión Extremadura, se desarrollan acciones formativas que cubren necesidades específicas detectadas en las distintas áreas que componen nuestras entidades. Estas acciones también abordan el desarrollo de competencias personales y profesionales de nuestro colectivo. Durante este año, se han continuado implementando formaciones, ya sea a través de acciones concretas de programas específicos o mediante preinscripciones a seminarios y jornadas.

## COLABORADORES Y ALIANZAS

Especial mención y agradecimiento a todas las entidades que apoyan nuestro trabajo financiando y colaborando en proyectos y programas de la federación. Gracias por el compromiso y la confianza depositados en nuestra labor.





# COMUNICACIÓN

Sensibilización y concienciación de la opinión pública, movilización de la sociedad y generación de incidencia política

Plena inclusión Extremadura ha reafirmado, un año más, su compromiso con la participación en todos los ámbitos de la sociedad. Siguiendo una línea continuista, su actividad ha tenido gran repercusión en los medios de comunicación locales, regionales y nacionales, reflejando la actualidad del movimiento asociativo.

El objetivo de la comunicación de Plena inclusión Extremadura se mantiene firme: dar visibilidad a la realidad de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, defendiendo sus derechos, necesidades y reivindicaciones, así como poniendo en valor el trabajo de la federación y sus entidades.

La federación asume el reto de sensibilizar y concienciar a la sociedad, movilizar a la ciudadanía y generar incidencia política en torno a la discapacidad intelectual. Todo ello, con el propósito de avanzar en su misión y alcanzar los objetivos marcados en cada momento.

Un año más, la página web y las redes sociales de la federación se han consolidado como sus principales canales informativos, logrando conectar con un público cada vez más amplio. El tráfico en la web ha aumentado significativamente y la comunidad en redes sociales ha crecido de manera exponencial.

Las campañas de comunicación, tanto propias como en colaboración con la confederación, han contado siempre con el respaldo y la implicación de las entidades. En 2024, se han desarrollado diversas acciones con motivo de fechas clave como el 8M (Día de la Mujer), el Día Internacional de la Familia, el Día de la Biblioteca o el 25N (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).

Como en años anteriores, la federación y sus entidades han participado activamente junto a otras organizaciones del Tercer Sector en iniciativas como la campaña de la 'X Solidaria' y la conmemoración del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



## REDES SOCIALES

Durante el año 2024, Plena inclusión Extremadura ha continuado fortaleciendo su presencia en redes sociales y medios digitales, logrando un notable crecimiento en seguidores, alcance e interacciones. A través de estos canales, hemos consolidado nuestro compromiso con la inclusión y la difusión de contenidos de interés para la comunidad.

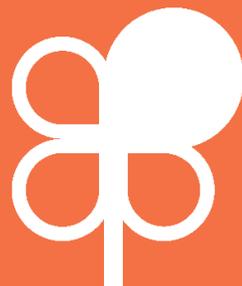
### Seguidores y Alcance en Redes Sociales:

- Facebook: 13.217 seguidores. Alcance de 270.000 personas (+21,8%) y 358.000 visualizaciones.
- X (Twitter): 3.036 seguidores (sin datos disponibles sobre alcance).
- Instagram: 2.447 seguidores. Alcance de 33.900 personas (+75,9%) y 119.000 visualizaciones.
- LinkedIn: 1.131 seguidores con 18.684 impresiones.
- YouTube: 833 suscriptores con 63.600 visualizaciones (+271%).

### Presencia Web:

Nuestra página web ha llegado a 19.000 usuarios, con un crecimiento del 108,3% en su alcance.

Estos resultados reflejan el impacto de nuestras acciones en soportes digitales y la relevancia del contenido compartido, permitiendo una mayor difusión de nuestra labor y el fortalecimiento de nuestra comunidad en el entorno digital.



# GALERÍA FOTOGRAFICA

Plena inclusión Extremadura ha estado presente en múltiples foros y actos, colaborando con otras entidades del Tercer Sector y con la implicación de la Administración Pública y la ciudadanía



IZDA: El 3 de mayo, con motivo del Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Junta de Extremadura llevó a cabo un acto conmemorativo en el que participaron Pedro Calderón, como Cermi Extremadura, y Maribel Cáceres.  
DCHA: Los presidentes de Plena inclusión Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz, Miguel Ángel Gallardo, acompañados del gerente de Fundación CB, Emilio Jiménez, presentaron el servicio de conciliación familiar para adultos en las instalaciones de la RUCAB.



IZDA: Participación del presidente de Plena inclusión Extremadura, en calidad de presidente del Cermi, y del gerente de la federación, en el Consejo Regional de Personas con Discapacidad de Extremadura.  
DCHA: El presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, asistió al desayuno-coloquio organizado por el Club Siglo XXI en el Edificio Eurobuilding de Madrid, en el que participó la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, y el consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital, Guillermo Santamaría.



IZDA: Pedro Calderón Rodríguez, presidente de Plena inclusión Extremadura, y Manuel José González Andrade, de la FEMPEX, explicaron en rueda de prensa las medidas sobre accesibilidad cognitiva para los comicios al Parlamento Europeo del 9J.

DCHA: Acto de inauguración del Tercer Encuentro de Personas Mayores con Discapacidad Intelectual en el que participó Sebastián González, gerente de Plena inclusión Extremadura, y Elisabeth Carvajal, coordinadora técnica del SEPAD.

ABAJO: Sendas ruedas de prensa de la Presentación del IV Plan Provincial de Accesibilidad de la Diputación de Badajoz, en los meses de agosto y septiembre, en el que participa Plena inclusión Extremadura.





ARRIBA: Una delegación de Plena inclusión Extremadura, entre los que se encontraban líderes de Plena inclusión Extremadura y miembros de la Junta Directiva, asistieron al concierto conmemorativo por el 60 aniversario de Plena inclusión España. En él, participó María Cacho, de Plena inclusión Xerez.

ABAJO: Presentación del Centro de Salud Mérida Norte, el primer centro con adaptación de cognitiva de España, en el que la OA-CEX, ha colaborado en la evaluación, diseño e implementación de medidas de accesibilidad cognitiva para mejorar la orientación, deambulación, comprensión y participación en un entorno sanitario.





ARRIBA: Presentación de la campaña X Solidaria en la que participó Borja Carretero, validador de textos y espacios de Plena inclusión Extremadura y beneficiario de la casilla 106.



IZDA: La Plataforma del Tercer Sector de Extremadura celebró el acto de presentación de la Campaña Empresa Solidaria 2024. En el acto estuvo presente el presidente de Plena inclusión Extremadura, entre otras organizaciones del Tercer Sector.  
 DCHA: Plena inclusión Extremadura y Plena inclusión Mérida participan en un acto de la X Solidaria, organizado por la Plataforma.



ARRIBA: Plena inclusión Extremadura participó en el Encuentro estatal del proyecto Mi Casa, Una Vida en Comunidad: “Menos barreras, más barrio” de Plena inclusión, celebrado en Madrid.

ABAJO: Encuentro regional del proyecto Mi Casa en el que participó el presidente de Plena inclusión Extremadura, la gerente del SEPAD, Estrella Martínez, o el presidente de la FEMPEX, Manuel J. González, además de otros diputados y representantes de entidades públicas de la región.





IZDA: Plena inclusión Extremadura se reúne con el director general de Empleo del SEXPE, Pedro Galán, y técnicos del Servicio Extremeño.

DCHA: El presidente y gerente de la federación se reúnen con la diputada socialista Nayara Basilio.



IZDA: Plena inclusión Extremadura recibió, un año más, la visita de una delegación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, para conocer mejor el trabajo de la Oacex.

DCHA: Plena inclusión Extremadura recibió una donación económica de RecieX, un centro comprometido con el medio ambiente y con el progreso social de nuestra comunidad, empleando a personas con discapacidad intelectual.





IZDA: Representación de Plena inclusión Extremadura en el II Comité de Seguimiento del Programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027.



DCHA: El presidente de la federación asiste al Desayuno Solidario organizado por el Hoy en el Hospital Centro Vivo de Badajoz.



IZDA: Plena inclusión Extremadura organizó la Jornada de Prevención de Riesgos Laborales y Emergencias y contó con la presencia del presidente de Plena inclusión Extremadura, la directora general de Trabajo, Pilar Bueno Espada, y el secretario general de Interior, Emergencias y Protección Civil, Fernando Manzano Pedrera.



DCHA: La Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura galardonó en la Asamblea de Extremadura, los VII Premios al Fomento de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que reconocen la cultura preventiva que realiza la federación para la prevención de accidentes y enfermedades en el entorno laboral.



IZDA: Homenaje a Alfonso Madrid Bolaños, el que fuera presidente de Plena inclusión Puebla de Alcocer durante más de 30 años.

DCHA: El presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, en calidad de presidente del Cermi Extremadura, participa, junto con técnicos de accesibilidad cognitiva de la federación, en la V Jornada Barreras por Eliminar en juventud y discapacidad, organizadas por el Cermi y el Consejo de la Juventud de Extremadura.



IZDA: Cermi Extremadura conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con una jornada en el Centro Cultura San Francisco, en Cáceres, para visibilizar el trabajo de las entidades que forman parte de su red.





IZDA: Más de 120 mujeres con discapacidad intelectual de diversas entidades de Plena inclusión Extremadura se reunieron en Badajoz para celebrar el 7º Encuentro de Mujeres de Plena inclusión Extremadura, en conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género. En el acto participaron Teresa Montañó, Marisol Dovado y Antonia García, integrantes de la Junta Directiva de Plena inclusión Extremadura, Sara Alegre, mujer con discapacidad intelectual, acompañadas de la directora del IMEX, Beatriz Arjona.

DCHA: El presidente y gerente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón y Sebastián González, asisten a la inauguración de las nuevas instalaciones del Centro de Día de Asprodís Nuestra Señora de la Luz Plena inclusión.



IZDA: El presidente de Plena inclusión Extremadura, Pedro Calderón, asiste a la inauguración del Espacio Mapfre, las nuevas instalaciones de Atención Temprana de Inclusivos Plena inclusión Villanueva de la Serena. La gerente del Sepad, Estrella Martínez, y el presidente de la Fundación Mapfre, Antonio Huertas, también estuvieron presentes.

DCHA: El presidente y gerente de la federación asisten a la inauguración de las nuevas estancias de Aspace en Almoharín.



# DÓNDE ESTAMOS

Plena inclusión Extremadura está compuesta por una red de 29 entidades familiares: 7 en la provincia de Cáceres, y 22, en la de Badajoz.

## PLENA INCLUSIÓN ZAFRA



Avda. de la Fuente, s/n  
06300 Zafra  
Tel: 924563092 - Fax: 924552502  
administrativo1@plenainclusionzafra.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 180
- familias: 123
- total de profesionales: 105
- número de socios: 72



## INCLUDES ALMENDRALEJO



Ctra. Fuente del Maestro, s/n (apdo. correos 350)  
06200 Almendralejo  
Tel: 924660732 - Fax: 824680086  
administracion@includesalmendralejo.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 449
- familias: 449
- total de profesionales: 118
- número de socios: 310



## APROSUBA 3 PLENA INCLUSIÓN BADAJOZ



C/ Díaz Brito, nº10 A  
06005 Badajoz  
Tel: 924252350 - Fax: 924430013  
asociacion@aprosuba3.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 221
- familias: 221
- total de profesionales: 87
- número de socios y colaboradores: 73

## PLENA INCLUSIÓN DON BENITO



Avda. de Madrid, nº95  
06400 Don Benito  
Tel: 924808270  
comunicacion@plenainclusiondonbenito.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 414
- familias: 409
- total de profesionales: 137
- número de socios: 398

## PLENA INCLUSIÓN XEREZ

c/ El Rodeo, nº8  
06380 Jerez de los Caballeros  
Tel: 924731368  
plenainclusionxerez@plenainclusionxerez.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 120
- familias: 120
- total de profesionales: 30
- número de socios: 24

## PLENA INCLUSIÓN LLERENA

Paseo de San Antón, nº12  
06900 Llerena  
Tel: 924870293 - Fax: 924871042  
plenainclusionllerena@outlook.es

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 185
- familias: 150
- total de profesionales: 70
- número de socios: 171

## PLENA INCLUSIÓN MÉRIDA



C/ Cabo Verde, s/n  
06800 Mérida  
Tel: 924313011 - Fax: 924319862  
gerencia@plenainclusionmerida.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 400
- total de familias: 400
- número de profesionales: 110
- número de socios: 216

## PLENA INCLUSIÓN MONTIJO



C/ Carlos I, nº9  
06480 Montijo  
Tel: 924454727 - Fax: 924980993  
gerencia@plenainclusionmontijo.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 317
- nº de familias: 300
- total de profesionales: 129
- número de socios: 145

## INCLUSIVES PLENA INCLUSIÓN VILLANUEVA DE LA SERENA

Ctra. de la Haba, s/n  
06700 Villanueva de la Serena  
Tel: 924842412 - Fax: 924847825  
comunicacion@inclusives.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 508
- familias: 486
- total de profesionales: 146
- número de socios: 557



## PLENA INCLUSIÓN AZUAGA

C/ Paloma, s/n  
06920 Azuaga  
Tel: 924891012  
plenainclusionazuaga@gmail.com

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 105
- familias: 105
- total de profesionales: 47
- número de socios: 214



## PLENA INCLUSIÓN CABEZA DEL BUEY

C/ Europa, nº18  
06600 Cabeza del Buey  
Tel: 924601081 - Fax: 924601087  
administracion@plenainclusioncabezadelbuey.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 101
- familias: 97
- total de profesionales: 75
- número de socios: 28

## PLENA INCLUSIÓN PUEBLA DE ALCO CER

Avda. del Parque, s/n  
06630 Puebla de Alcocer  
Tel: 924620400 - Fax: 924620096  
info@plenainclusionpuebladealco cer.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 103
- familias: 101
- total de profesionales: 42
- número de socios: 393



## ASPRODIS NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ PLENA INCLUSIÓN



Avda. Godofredo Ortega y Muñoz, nº3  
06011 Badajoz  
Tel: 924237551  
asprodis@centronuestrasradelaluz.es

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 247
- total de profesionales: 120
- número de socios: 195

## PLENA INCLUSIÓN VILAFRANCA DE LOS BARROS



C/ José Espinosa Bote, s/n  
06220 Villafranca de los Barros  
Tel: 924520184  
gerencia@aprosuba13.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 200
- total de profesionales: 94
- número de socios: 135

## PLENA INCLUSIÓN OLIVENZA

Avda. Villarreal, s/n  
06100 Olivenza  
Tel: 924492522  
gerencia@plenainclusionolivenza.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 99
- total de profesionales: 28
- número de socios: 175



## FUTUEX

Plaza de Santa María, nº5  
06100 Olivenza  
Tel: 924491914 - Fax: 924492051  
futuex@futuex.es

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos:
- total de profesionales:
- número de socios:

## AFADISCOP PLENA INCLUSIÓN

C/Lope de Vega, nº21  
06800 Mérida  
Tel: 606819210  
andytonysa@hotmail.com

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos:
- total de profesionales:
- número de socios:

## AEXPAINBA PLENA INCLUSIÓN / FUNDACIÓN MAGDALENA MORICHE

C/ Antonio Martínez Virel, nº12  
06011 Badajoz  
Tel: 924241414 - Fax: 924254230  
info@inteligencialimite.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 230
- familias: 230
- total de profesionales: 80
- número de socios: 353



## ASPROVID PLENA INCLUSIÓN



C/ La Providencia, nº3  
06225 Ribera del Fresno  
Tel: 924536278  
gerencia@providencia.es

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 60
- familias: 49
- total de profesionales: 55
- número de socios: 240

## ANTAREX PLENA INCLUSIÓN



C/ Díaz Brito, nº10 A  
06005 Badajoz  
Tel: 633252896  
asociacion@antarex.es

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos:
- total de profesionales:
- número de socios:

## AFA PLENA INCLUSIÓN



Camino vecinal, km 4. 10163 Aldea del Cano (Cáceres)  
Teléfono: 927 194 889  
E-mail:centrofranciscodeasis@gmail.com

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos:
- total de profesionales:
- número de socios:

## ADISANVI PLENA INCLUSIÓN



Camino de Piedrabuena, nº49  
06500 San Vicente de Alcántara  
Tel: 924410354  
adisanvi@yahoo.es

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 52
- familias: 52
- total de profesionales: 17
- número de socios: 204



## NOVAFORMA PLENA INCLUSIÓN

Ronda de la Pizarra, nº2  
10005 Cáceres  
Tel: 927223745 - Fax: 927260199  
novaforma.novaforma@gmail.com

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 155
- familias: 150
- total de profesionales: 72
- número de socios: 205

## ASINDI PLENA INCLUSIÓN



Avda. de Igualada, s/n  
10980 Alcántara  
Tel: 927390193 - Fax: 927390630  
info@asindi.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 116
- familias: 110
- total de profesionales: 73
- número de socios: 106



## VERA PLENA INCLUSIÓN

C/ Zaragoza, nº13  
10400 Jaraíz de la Vera  
Tel: 927460598 - Fax: 927037194  
asociacionvera@msn.com

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 50
- familias: 50
- total de profesionales: 29
- número de socios: 230



## PLACEAT PLENA INCLUSIÓN



C/ Mayorga, nº1  
10600 Plasencia  
Tel: 927410152  
placeat@placeat.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 160
- total de profesionales: 75
- número de socios: 326

## APTO PLENA INCLUSIÓN



Ctra. Navalmoral - Jarandilla Km 1,900. Margen Izquierdo  
10300 Navalmoral de la Mata  
Tel: 927531430  
info@asociacionapto.org

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 38
- familias: 38
- total de profesionales: 12
- número de socios: 37

## ASPAINCA PLENA INCLUSIÓN



Calle San Petersburgo, nº14  
10005 Cáceres  
Teléfono: 927 236 351  
E-mail: aspainca@hotmail.com

### ATENCIÓN:

- usuarios atendidos: 150
- familias: 148
- total de profesionales: 28
- número de socios: 80





### ¿Qué hacemos en cada centro?



Apoyo a Familias



Centro Ocupacional



Vivienda Tutelada



Atención Temprana



Centro de Día



Asesoría Jurídica



Habilitación Funcional



Centro Especial de Empleo



Ocio



Educación Especial



Residencia



## PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA

Inscrita en el Registro de Entidades Centros de Servicios Sociales de Extremadura con el número 06/2.07/0791/0560.

Avda. Juan Carlos I, nº 47 bloque 5, bajo 8. 06800 Mérida (Badajoz)

Tfno 924 31 59 11 / [info@plenainclusionextremadura.org](mailto:info@plenainclusionextremadura.org)

[www.plenainclusionextremadura.org](http://www.plenainclusionextremadura.org)

